

Manifestaciones de los concejales electos

(Viene de la página anterior)

orden de necesidades y urgencias, así como las posibilidades económicas de realización, podré responderle con argumentos razonados.

- 3.ª Si. Trabajar por y para Figueras. Si puede ser en aquello que conozco mejor. Y, si no, siempre estaré dispuesto, dentro de mis posibilidades, para el cometido que se me asigne por parte de la Alcaldía. También considero que el plan especial o capricho de un concejal, no tiene ningún valor, sino está avalado por el acuerdo mayoritario de la Corporación y la estimación objetiva. La colaboración y el apoyo de la población.



Juan
Molina
Santos

- 1.ª La gran honra y el agradable compromiso de poder cooperar directamente en todo lo que signifique prosperidad y engrandecimiento de Figueras y a la par una nueva faceta para seguir sirviendo a la Patria.
- 2.ª Aquellos que estando orientados hacia una mejora o un mayor progreso de la ciudad, ayuden ante todo a conseguir el bienestar común de sus habitantes.
- 3.ª Considero prematuro prever ninguna actuación concreta, hasta tanto se me designe el puesto que he de ocupar en el Consistorio.



Pedro
Masquef
Vall

- 1.ª Trabajar y hacer labor de equipo con los compañeros de la Corporación para lograr el desarrollo y la prosperidad de Figueras.
- 2.ª Una ciudad moderna como la nuestra, que va constantemente en progresión y crecimiento, siempre se le presentarán problemas que habrá de resolver, muchas veces sobre la marcha —como vulgarmente se dice—, por su urgencia. Se pueden señalar: mejorar el servicio de limpieza pública y continuar intentando la solución al problema del tan citado paso a nivel de la carretera de Rosas y, también, las dificultades de los aparcamientos. Es conveniente un meditado estudio a fondo de los Presupuestos municipales, para ver las posibilidades de la Hacienda municipal.
- 3.ª Espero dedicar la máxima atención y celo en la actividad que, dentro de la Corporación se me señale y siempre prestando la máxima colaboración con los demás compañeros del Consistorio municipal.

**COMPRO PARA DECORACIÓN PARTICULAR
RELOJES ANTIGUOS, MUEBLES,
ARMAS, CERÁMICAS Y TODA CLASE
DE OBJETOS.**

Razón: Sr. Amiel Rambla Saro Jordá, 22 - Tel. 24 32 98
Figueras Perelada, 33 - Tel. 24 10 63



Felices Navidades

y un venturoso

Año Nuevo

les desea

Electricauto PAU

Pedro III, 16

Tel. 24 29 39

FIGUERAS